


LA IMPORTANCIA DE LA TECNOLOGÍA EN EL 2° PISO DE LA 4T

Dr. Roberto Morales Estrella
Profesor Investigador de la UAH
07 de octubre de 2024



Toda economía se enfrenta a un contexto muy complejo, por la interactividad de los diversos fenómenos que complican la existencia humana, el informe del Foro Económico Mundial de Davos 2024 (McLennan, 2024), describe 5 categorías de riesgos: económico, geopolítico, lo social donde destaca la vulnerabilidad de los derechos humanos, el cambio climático y sus efectos en climas extremos, refiriéndose a la sobre explotación de los recursos naturales, propiciando el colapso de ecosistemas; el otro sector de alto riesgo es la tecnología, por la brecha tecnológica entre las naciones desarrolladas y las más marginadas, donde las grandes tecnológicas dominan los avances y los mercados, imponiendo condiciones y precios.

Los altos riesgos en el escalamiento tecnológico son la información errónea, como consecuencia de las negativas aplicaciones de la Inteligencia Artificial (IA) y la desinformación, lesionado la privacidad e incrementándose la vulnerabilidad, ante los ciberataques, cada vez más sofisticados.

Se registra un declive del uso del Dólar en las operaciones comerciales de Asia, fundamentalmente entre los países miembros del BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) (Zibechi, 2024) así como en los integrantes de la Organización de Cooperación de Shanghai (OCS), el uso de monedas nacionales pasó del 40% al 92%.

Se observa una decadencia de la hegemonía comercial occidental, pero decadencia no significa derrota o fin de la hegemonía, puesto que cuenta con la fuerza militar y la violencia, para alargar su decadencia o revertir, la violencia es signo histórico del capitalismo, recordemos que fue resultado del rapaz colonialismo.

En este marco de lucha geo-tecnológica cobra importancia la Inteligencia Económica (Olier, 2013) como la capacidad de una nación, para analizar y aplicar estratégicamente, los flujos de información, de manera ofensiva y defensiva, en la toma de decisiones respecto a la conducción de los procesos económico-tecnológicos. Debe ser el Estado y no el mercado, el rector de la economía, la prevalencia corresponde a la Razón de Estado y no a la sinrazón del mercado.

En este contexto México presenta un panorama incremental pero insuficiente en materia de inversión en I+D+i, ya que de 0.34% del PIB en 2000, pasó a 0.6% en 2024 (Rosas & Ruiz, 2021), a pesar de que se había establecido en el Programa Especial de Ciencia y Tecnología del 2006 (Gobierno Federal, 2002) que la Inversión en I+D sería del 1% del PIB; se estima que para el 2030 se logrará que el 1% del PIB para I+D+i, todavía será insuficiente para reducir la brecha tecnológica.

El Programa de Desarrollo Tecnológico de la presidenta Claudia Sheinbaum, tiene como eje central hacer de México una Potencia científica y de la innovación (Gonzalez, 2024), con una tecnología realizada por los mexicanos y las mexicanas, para la producción de litio, drones a bajo costo, equipos de telecomunicaciones, ahorro de agua y de energía, vehículos 100% eléctricos como el llamado "Olinia", una fábrica de software público y un Centro de Ciberseguridad e Inteligencia Artificial.

Renegociar el T-Mec (Alejandro, 2024) buscando acelerar el proceso del nearshoring en sectores estratégicos como: automotriz, electromovilidad, dispositivos médicos, textil y superar la informalidad, mediante empleos formales para que los trabajadores tengan acceso a las prestaciones sociales, como un derecho. Plantear el desarrollo científico-tecnológico como eje estratégico, es un gran paso hacia la soberanía tecnológica

Sin lugar a dudas que el desafío es descomunal, pero hay talento y unidad de la mayoría de los mexicanos, para mejorar los programas educativos y la formación de los talentos tecnológicos que demanda este cambio tecnológico y social, aunque no se puede dejar de valorar, que los gigantes tecnológicos estén acelerando sus inversiones en I+D+i, para hacer de las tecnologías digitales y de la IA, instrumentos de privatización, para lograr la apropiación y explotación de recursos naturales, como el litio, el cobalto, el níquel, entre otros, depredando territorios, océanos, incluso el espacio, para dar paso a la minería de asteroides, no importando la exacerbación de la desigualdad, ni los impactos ambientales.

La alta peligrosidad no es la tecnología, sino quien la posee y para que la ocupa, debe ser para mejorar la vida de la especie humana, lo que significa que los derechos humanos sean el rector del desarrollo científico-tecnológico; de lo contrario, si la continúan dominando las grandes empresas tecnológicas, que se rigen por el mercado, nos estaremos encaminando a la distopía y a la extinción.

Bibliografía

- Alejandro, A. (5 de octubre de 2024). Lista la Ruta para revisión del T-MEC. La Jornada- Internet, pág. <https://www.jornada.com.mx/2024/10/05/economia/014n1eco>.
- Gobierno Federal. (12 de diciembre de 2002). Diario Oficial de la FEDERACIÓN. Recuperado el octubre de 2024, de Diario Oficial de la Federación: https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=715647
- Gonzalez, A. (2 de Octubre de 2024). dpl news. Recuperado el octubre de 2024, de dplnews.com: <https://dplnews.com/claudia-sheinbaum-programa-de-desarrollo-tecnologico/>
- McLennan, M. (2024). The Global Risk Report 2024 19th Edition. Geneva Switzerland: WORLD ECONOMIC FORUM.
- Olier, A. E. (2013). La Inteligencia Económica en un mundo globalizado. (M. d. España, Ed.) Madrid: Ministerio de Defensa, del Gobierno de España / Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Rosas, F. J., & Ruiz, R. (2021). Foro: Hacia la Primera Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación. Ciudad de México: Gobierno de la Ciudad de México.
- Zibechi, R. (4 de octubre de 2024). Aceleración de los tiempos políticos. La Jornada, publicación digital(seccion: opinión), pág. <https://www.jornada.com.mx/2024/10/04/opinion/011a1pol>.